

ACTA No. 760 – DIRECTORIO del INACOOP
19/05/2026

En Montevideo, el 19 de mayo a las 12:00 horas se reúne el Directorio del INACOOP. Presentes: los siguientes integrantes del Directorio: Graciela Fernández, Flavia Carretto, Marisol Fuentes, Alejandro Castiglia y Juan Carlos Canessa.

Asisten como miembros alternos: Ignacio Arbolea, Juan Pablo Martí, José Clavell y Richard Silveira.

Alejandro Domostoj en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en la Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueban las actas 759 del 12 de mayo de 2026.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Informe de Dirección de Área Jurídica por actividades del Consejo Consultivo de la Economía Social y Solidaria

Se toma conocimiento del informe, del orden del día tratado en la última sesión y el acta para aprobar, avalándose lo actuado.

2.2 Informe de Dirección de Formación por nodos de innovación de UT

Se toma conocimiento del informe y el acta de la reunión mantenida entre UTU e INACOOP para la articulación para el desarrollo de propuestas de formación y capacitación sobre cooperativismo y economía social y solidaria en los nodos de Innovación de UTU. Se avala lo actuado.

2.3 Informe de Dirección de Formación sobre cursos permanentes y ECAs en el marco de la ejecución del nuevo Programa PROCOOP

Se toma conocimiento y se avala lo actuado.

3. ASUNTOS ENTRADOS A INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA

3.1 Resolución 2308/2026 de la Dirección General de Educación Técnico Profesional

Se recibe resolución de la DGETP comunicando la aceptación de la donación de 450 frascos de miel elaborada por Pueblo Apícola.

Adjuntan además una nota de agradecimiento a INACOOP, en la que informan que esta donación de miel será distribuida por la Escuela Agraria "Ing. Agr. Gregorio Helguera" de Tacuarembó en coordinación con los Anexos Corumbé y Caraguatá.

Con relación a la donación de miel, el Director Ejecutivo informa que también se ofreció entregar 450 kilos de miel al INDA, propuesta que fue aceptada por la Dirección de dicho Instituto.

Actualmente se están llevando adelante las gestiones formales necesarias para concretar la donación.

El Directorio resolvió realizar la entrega en el marco de un evento público conjunto, con la participación de ambas instituciones.

3.2 Reunión Consejo Consultivo del Cooperativismo

Los Directores sociales plantean, a solicitud de CUDECOOP, realizar una reunión del Consejo Consultivo del Cooperativismo en la ciudad de Minas, en el marco de la Capital del Cooperativismo 2026.

Este planteo será analizado oportunamente y en función de la agenda que se establezca con el Consejo Consultivo, con quien se tendrá una primera reunión en el día de hoy a la hora 17.30.

Sin perjuicio de lo expuesto, se cursará una invitación especial para participar en la celebración del Día Internacional de las Cooperativas y lanzamiento de Minas Capital, a realizarse el próximo 3 de julio, a las 18 horas, en el Teatro Lavalleja.

4. INFORMES DE PRESIDENCIA, DIRECTORES y/o D. EJECUTIVA

4.1 Informe reunión con Vicepresidenta Banco República Dra. Adriana Rodríguez

La presidenta, Graciela Fernández, informa sobre la reunión mantenida con las tres directoras del Poder Ejecutivo y el Director Ejecutivo, en la que se abordaron diversos temas vinculados al cooperativismo.

Se trató la situación de las cooperativas de vivienda, especialmente en relación con los préstamos para mantenimiento de las más antiguas y de mayor tamaño, recibiendo buena apertura por parte del BROU, que señaló haber mantenido previamente una reunión con FUCVAM sobre éste y otros asuntos.

Respecto a las cooperativas de ahorro y crédito, se discutió el fondeo y el BROU avaló el estudio caso a caso de las solicitudes presentadas con el respaldo de INACOOP.

En cuanto a COPAGRAN, la vicepresidenta del BROU informó que el Directorio del banco ya había tomado una resolución, aunque aún no se había comunicado formalmente a la cooperativa, por lo que no brindó más información al respecto.

También se intercambió sobre la compleja situación de Central Lanera, por lo que el Directorio de INACOOP, a efectos de tener toda la información, solicita al área de Financiamiento un informe detallado sobre las solicitudes presentadas al Fondo para el Desarrollo y al FRECOOP, aprobadas o no, para tratarlo en la próxima sesión de la Junta Directiva y de Directorio.

Asimismo, se abordó el tema de la pesca, destacando el interés del BROU en apoyar la conformación de cooperativas en este sector, y se conversó sobre los cursos de capacitación para funcionarios del BROU, reafirmando el compromiso de que todos puedan acceder a la formación.

Como conclusión, se subrayó el rico intercambio y la buena receptividad y disposición del BROU en todos los puntos planteados, acordándose dar seguimiento a los temas tratados en futuras instancias.

4.2 Informe inauguración locales Trinidad y Paso de los Toros

Marisol Fuentes informa sobre su participación, junto a autoridades del Ministerio de Trabajo, en la inauguración de los locales de atención en Trinidad y Paso de los Toros, que son parte de la estrategia de descentralización impulsada por el MTSS para facilitar el acceso de la población del interior a distintos servicios y programas.

Dentro de este espacio, DINAIE e INEFOP también brindarán atención y harán actividades vinculadas a la formación, capacitación laboral y promoción del empleo.

5. ASUNTOS A CONSIDERAR

5.1 Convenio de alianza estratégica ANDE-INACOOB

Se recibe borrador del convenio de alianza estratégica entre ANDE e INACOOB para establecer mecanismos de coordinación, intercambio de información, diseño de herramientas conjuntas, entre otras que favorezcan el desarrollo económico con equidad social y territorial, al tiempo que mejoren la eficiencia y optimicen la ejecución de los recursos públicos, alcanzando mejores resultados.

El Directorio aprueba la firma de este convenio, la cual se está coordinando para el próximo martes 26 de mayo a la hora 10 en INACOOB.

5.2 Solicitud CCU

Se recibe solicitud de CCU para una colaboración económica de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos uruguayos) para la edición e impresión del libro "Comunidades. La arquitectura del CCU 1968-1975", proyecto que se enmarca en una línea de trabajo institucional vinculada a la recuperación de la memoria histórica que ya cuenta con el apoyo de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

Teniendo en cuenta el valor histórico que tiene esta propuesta, el Directorio aprueba el apoyo económico solicitado.

5.3 Solicitud Instituto Juan Pablo Terra

La presidenta Graciela Fernández informa sobre la reunión mantenida con el Instituto Juan Pablo Terra para intercambiar sobre la solicitud de apoyo al INACOOB para el proyecto de investigación que quieren llevar

adelante sobre el "PROCESO Y SIGNIFICADO DEL COOPERATIVISMO URUGUAYO entre 1985 y 2025", retomando las preguntas que Juan Pablo Terra se formuló en el ya clásico trabajo realizado para CEPAL publicado en 1986, hace justamente 40 años.

Los directores representantes de CUDECOOP solicitan poder tratar este tema en el próximo Directorio, para trasladar el planteo al Comité Ejecutivo y traer posición sobre el particular.

5.4 Área de Formación y Educación:

5.4.1 Curso de Cooperación y Cooperativismo en la Educación.

Se recibe informe de la Directora del área de Formación y Educación, sobre el convenio vigente entre INACOOOP y UDELAR para el curso de "Cooperación y Cooperativismo en la educación". El mismo tiene un presupuesto docente de \$ 638.520 (seiscientos treinta y ocho mil quinientos veinte pesos uruguayos), para los dos cursos anuales y gastos de jornadas presenciales de hasta \$ 330.000 (trescientos treinta mil pesos uruguayos).

El primer curso será en mayo 2026 y el segundo en julio y setiembre 2026, siendo este último exclusivo para docentes de liceos rurales.

El Directorio aprueba el pago a UDELAR de acuerdo con el informe presentado por la Directora del Área

5.4.2 Solicitud de ANEP para la realización de una instancia de formación, en el segundo semestre, a 80 profesores de liceos rurales de todo el país.

La Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas solicita apoyo económico para cubrir traslados y alimentación de 80 docentes rurales que participarán en la formación "Tramas que educan en la ruralidad". Esta instancia busca fortalecer propuestas pedagógicas contextualizadas y cooperativas, con un costo estimado en pasajes de \$216.000 (doscientos dieciséis mil pesos uruguayos).

El Directorio aprueba esta solicitud de ANEP de acuerdo con el informe de la Directora del Área.

5.5 Censo Cooperativo

La vicepresidenta Flavia Carretto informa sobre los avances sobre el censo cooperativo, tras diversas reuniones con el Instituto Nacional de Estadística.

En la última instancia se acordó que, durante lo que resta de 2026, se trabajará en la programación del formulario, en el desarrollo de las bases a partir de la identificación inicial de un universo de 4.000 casos, y posteriormente en el testeo del instrumento. Para 2027 está previsto el inicio del trabajo de campo.

Una vez aprobada esta línea de acción, se procederá a definir los aspectos formales vinculados a la firma de un acuerdo entre ambas instituciones, un calendario de pagos de las etapas previstas y la estrategia de implementación para 2027.

Con relación a esta propuesta, se informa que en el marco de los acuerdos con la Facultad de Ciencias Económicas está la posibilidad de contratar una consultoría para el diseño de la estrategia censal y la elaboración de las preguntas tanto del módulo general como de los módulos específicos para cada clase cooperativa, contando con la asistencia técnica a cargo del Catedrático Dr. Prof. Sebastián Goinheix.

El Directorio aprueba lo actuado con el INE y se explore la posibilidad de la contratación de la consultoría a través de la FCCEE.

Solicita además a la Dirección Ejecutiva, que se remita una nota a la Auditoría Interna de la Nación, con el fin de coordinar una reunión de intercambio sobre este tema y gestionar la designación de un técnico que participe en las instancias de relevamiento y exploración.

5.4 FRECOOP: CRADECO

Se aprueba la solicitud conforme el informe presentado por la Dirección del Área de Financiamiento y la recomendación adjunta.

5.5 Llamado a Concurso abierto para la provisión del cargo de Jefa de División Acceso al Financiamiento

Dada la renuncia de la Ec. Alejandra Piñeyrua y la vacante generada, se adjuntan los Términos de Referencia para proveer el cargo de Jefa de División de Acceso al Financiamiento.

Se deja constancia de que, en el caso del cargo actualmente ocupado por la Ec. Alejandra Piñeyrua, y debido a particularidades oportunamente acordadas con la funcionaria, la remuneración resulta superior a la que correspondería según la descripción del puesto. En este llamado se procede a regularizar dicha situación, lo que implica un ahorro presupuestal.

El Directorio aprueba la publicación de este llamado de acuerdo con los TDR presentados.

Solicita a la Dirección Ejecutiva para la próxima sesión de Directorio, la presentación del organigrama con su correspondiente asignación presupuestal.

5.6 Informe de llamado interno para proveer el cargo de Jefa División Asistencia Técnica

La Dirección Ejecutiva informa que finalizó el proceso de llamado interno. Tras analizar el currículum de la Lic. Cecilia Ferrario, se verificó que cuenta con la acreditación técnica necesaria.

Se realizó una entrevista junto al Director de Gestión Humana, en la que se profundizó sobre aspectos estratégicos e institucionales y se constató plena coincidencia de la funcionaria con las definiciones institucionales. Con el informe de Gestión Humana que confirma el cumplimiento de requisitos, se recomienda la designación de Cecilia Ferrario como Jefa de División Asistencia Técnica, con el correspondiente ascenso en su categoría funcional.

El Directorio aprueba la designación a partir del 1 de junio de 2026, disponiendo que, de superarse satisfactoriamente el período de prueba, la funcionaria quedará automáticamente confirmada en el cargo.

5.7 Presentación de información financiero-contable 2026

Se recibe en sala al Director de Administración para presentar un informe financiero contable del año 2026, en lo que tiene que ver con ingresos, egresos y promoción cooperativa.

6. INVITACIONES:

6.1 Invitación FUCVAM por 56 aniversario

Se recibe invitación de FUCVAM para participar de la celebración de su 56º aniversario, el próximo 24 de mayo, de 10 a 14 horas en Mesa 3 (Garzón y Bvar. Batlle y Ordóñez).

Participarán en representación del Directorio Marisol Fuentes y Alejandro Domostoj.

6.2 Actividad de Jóvenes Empresarios del Uruguay, IX Foro FIJE 2026

Se recibe invitación de Jóvenes Empresarios del Uruguay para participar del IX Foro FIJE 2026 que llevarán a cabo, del 28 al 30 de mayo, en Enjoy de Punta del Este.

Solicitan a INACOOOP compartir la información en las redes y difundir el link de inscripción, lo cual es aprobado por Directorio.

6.3 Foro INALE

Se recibe invitación de INALE para participar del Foro 2026 que realizarán el próximo 3 de junio a la hora 9, en Torre de las Telecomunicaciones.

Participará Ignacio Arboleya en representación del Directorio.

6.4 INC "Tierra de mujeres"

Se recibe invitación del Instituto Nacional de Colonización para participar de la actividad con Colonas beneficiarias y autoridades, para presentar la segunda edición de "Tierra de mujeres", que tendrá lugar el próximo 21 de mayo, a la hora 14 en la sede del INC, Cerrito 488.

6.5 AgriConnect en Uruguay, taller de consulta en la institucionalidad pública

Se recibe invitación de AgriConnect, iniciativa del Grupo Banco Mundial (GBM), para participar del taller de consulta en la institucionalidad pública

que busca identificar cuellos de botella y soluciones para que los agricultores familiares uruguayos se integren en cadenas de valor estratégicas, orientando la preparación del Plan de Acción de AgriConnect hacia sectores como ganadería y fruti-horticultura.

Este evento tendrá lugar el próximo 20 de mayo a la hora 14, en la sala de eventos de la DGDR del MGAP.

6.6 Invitación 90 años de CONAPROLE

La presidenta informa que recibió una invitación especial para participar de la celebración del 90° aniversario de CONAPROLE, que tendrá lugar el próximo 9 de junio a partir de las 18 horas, en Magallanes 1871.

7. REUNIONES Y ACTIVIDADES

8. VARIOS

8.1 Noticias sobre INACOOOP hasta el 14 de mayo. Se toma conocimiento.

Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.

Four handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature is a stylized 'A' with a long horizontal stroke. The second signature is more complex, with multiple loops and a long horizontal stroke. The third signature is a cursive 'J' followed by a long horizontal stroke. The fourth signature is a cursive 'J' followed by a long horizontal stroke.

